

JUEVES 25 DE MAYO DE 2017

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### **PRESENTACIÓN DE LIBRO EN OAXACA**

#### **PRESENTAN LIBRO SOBRE PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015**

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) en conjunto con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) realizaron la presentación del libro El Proceso Electoral 2014-2015, una visión desde lo local coordinado por el Consejero Electoral del Estado de Querétaro, Luis Octavio Vado Grajales. En un comunicado, el IEEPCO expuso que la presentación de este libro tuvo como objetivo conocer a partir de sus autores algunos de los retos que enfrentó el órgano electoral en Querétaro y a partir de ello analizar las acciones aplicables a los procesos electorales en Oaxaca, comentó la Consejera Rita Bell López Vences, quien moderó el encuentro. Al evento, asistió el Consejero Presidente del IEEPCO, Gustavo Meixueiro Nájera, asimismo la Consejera Elizabeth Bautista Velasco; los consejeros Gerardo García Marroquín y Filiberto Chávez Méndez, así como el encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva, Luis Miguel Santibáñez Suárez. En su intervención, el Consejero Electoral del IEEQ, Luis Octavio Vado Grajales, explicó que la idea de realizar el libro, fue presentar las reflexiones de las y los funcionarios electorales sobre una visión concreta en la que se aplicaba por primera vez la última reforma política-electoral. “El contenido de la edición comprende reflexiones sobre las reformas electorales, éstas se tienen que aplicar en el futuro para atender los problemas que tienen las entes políticas. Su impacto más inmediato se presentan en las elecciones locales, obligando a las instancias a adecuar las normas necesarias desde lo nacional a lo local”, subrayó. En el encuentro, realizado en la sala de sesiones del IEEPCO, el libro fue comentado por especialistas en la materia que dieron a conocer su punto de vista sobre la propuesta y relevancia del libro. Diana Piñón Jiménez, asesora política del titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), resaltó la necesidad de la creación de Fiscalías Electorales en las todas las entidades. “Para la dar seguimiento a los diversos casos sobre delitos electorales, en 2018 más de 30 estados de la república mexicana tendrán comicios”, dijo. Por su parte, Laura Consuelo Martínez Reyes, investigadora del Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, destacó la importancia de realizar ediciones que aborden temas electorales explicando de manera particular las ventajas y desventajas de aplicar una reforma desde el ámbito nacional a lo local. En tanto, el consejero electoral Uriel Pérez García precisó la importancia del libro ya que aborda temas sobre la paridad género, candidaturas independientes, modelos de financiamientos entre otros, los cuales fueron aplicados por el órgano local electoral de Oaxaca por primera vez durante el Proceso Electoral Ordinario de 2015-2016.

<http://www.ieepco.org.mx/comunicados/presentan-el-libro-el-proceso-electoral-2014-2015-una-vision-desde-lo-local->

<https://oaxaca.quadratin.com.mx/presentan-libro-proceso-electoral-local-2014-2015/>

<http://oaxadiario.com/2017/05/24/presentan-libro-sobre-proceso-electoral-local-2014-2015-quadratin/>

### **REFORMA ELECTORAL LOCAL**

#### **DISCUSIÓN DE REFORMA ELECTORAL, SIN CUÓRUM**

Por Adrián Quino

La Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales tuvo que declararse sin cuórum para sesionar, ante las inasistencias de tres diputados que impidieron seguir con la discusión de la reforma electoral.

**JUEVES 25 DE MAYO DE 2017**

Aunque la sesión estaba programada para las 17:30 horas del miércoles, el pase de lista se dio a las 17:45 horas y se informó la falta justificada de tres diputados: Carlos Vega de la Isla, Antonieta Puebla Vega (ambos del PRI) y Daesy Hinojosa Rosas, del PAN. Por el contrario, estaban presentes la presidenta de la comisión, Carmen Zúñiga Hernández, y Aydé Espinoza González; además de la legisladora de Morena, Herlinda Vázquez Munguía, y el diputado Antonio Zapata Guerrero, aunque ellos no integran la comisión. La sesión de este miércoles tenía la finalidad de discutir y de votar las leyes y reformas en materia electoral, que deben estar publicadas a más tardar el 2 de junio, es decir, 90 días antes que el IEEQ declare el inicio del proceso electoral 2017-2018. (AM, 8)

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL**

### **POR FALTA DE QUÓRUM, DIPUTADOS LOCALES CANCELAN DISCUSIÓN SOBRE REFORMA ELECTORAL**

Ante la falta de quórum debido a la inasistencia de 3 de 5 diputados integrantes de la comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, se canceló la sesión que se llevaría a cabo en punto de las 17:30 horas donde se abordarían los dictámenes referentes a la reforma en materia electoral. Desde el pasado martes, la comisión decidió un receso para que se reanudara la misma este día, sin embargo los diputados Daesy Hinojosa, Antonieta Puebla y Carlos Vega de la Isla presentaron justificante aun cuando un día antes estuvieron de acuerdo con el horario para atender los dictámenes pendientes. Al respecto, la diputada presidenta de la comisión, Carmelita Zúñiga Hernández expresó que es responsabilidad de cada diputado el presentarse a la sesión de las comisiones a las que pertenezca. “Aquí definitivamente es un tema de responsabilidad de cada uno de nosotros los diputados, la misma ley nos dice qué es lo que tenemos que hacer, en que tenemos que participar y definitivamente ya son temas de cada uno de mis compañeros a los cuales yo respeto cual sea su situación, pero de manera legal y en cumplimiento a la ley orgánica de la legislatura están cumpliendo en tiempo y forma”. De acuerdo con los propios diputados, las diversas reformas en materia electoral, que incluyen reformas a la constitución, a la propia ley electoral, la de medios de impugnación, entre otras más, tienen que estar aprobadas por el pleno a más tardar el 2 de junio, es decir, 90 días antes de que arranque el proceso electoral 2017-2018. (CI, N 5, DQ 11, EUQ 8)

<https://codiceinformativo.com/2017/05/por-falta-de-quorum-diputados-locales-cancelan-discusion-sobre-reforma-electoral/>

### **PRIMERO, LEY ELECTORAL**

Por Adrián Quino

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Luis Antonio Rangel Méndez, indicó que será después de cumplir con las reformas a la Ley Electoral cuando inicien con el análisis de las propuestas de ley de protección a periodistas. El coordinador de la bancada panista subrayó que si bien en Querétaro no hay agresiones contra periodistas como en otras entidades, la iniciativa buscará dar protección y atender otros dos puntos clave: seguridad laboral, respecto a los derechos como prestaciones; y la libertad de expresión, para garantizar una línea editorial sin presiones. (AM, 8)

JUEVES 25 DE MAYO DE 2017

## **PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES**

### **INDEPENDIENTES**

#### **ESPINO ALERTA SOBRE CRISIS DEMOCRÁTICA**

Las barreras ideológicas han instaurado limitantes en la sociedad que estigmatizan a los ateos, creyentes, homosexuales, liberales, derechistas, izquierdistas y otras etiquetas con las que se señalan las diferencias de los aspirantes a un cargo político, lo que contribuye a que se dé una crisis en la democracia. Así lo señaló el diputado federal independiente Manuel Espino Barrientos en su conferencia “La crisis de la democracia en México”, en la UAQ, ante estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, donde aseguró que para llegar a la democracia hay que quitar los tabúes ideológicos. Explicó que esta crisis se da a nivel mundial, hay poca credibilidad en los candidatos políticos e inseguridad de los gobernados. (DQ 6, AM 8)

#### **NO QUIERE ESPINO MÁS GOBIERNOS PARTIDISTAS**

Por Eduardo Hernández

En Querétaro ya se ha ensayado mucho y se han cometido numerosos errores, por lo que en las próximas elecciones locales no hay que seguir una lógica partidista de alternancia entre el PRI y el PAN, sino elegir al mejor candidato para los municipios, consideró el diputado federal independiente, Manuel Espino Barrientos. Ello se debe a que no se da seguimiento a los trabajos de las administraciones pasadas, no hay una responsabilidad de desarrollo social ordenado, por lo que no hay que procurar gobiernos con sello partidista, sino con sello social que resuelvan los problemas de un estado con mucho potencial, señaló en conferencia en la UAQ. (DQ, 6)

### **PAN**

#### **FRENTE AMPLIO DE COALICIÓN**

Por José Báez

El anuncio que hicieron los dirigentes nacionales del PRD y PAN, Alejandra Barrales y Ricardo Anaya, respectivamente, sobre la conformación de un frente amplio para desafiar las elecciones del próximo año, ha generado un sin fin de diversas opiniones. Quienes cuestionan una potencial alianza electoral entre ambos partidos, legando diferencias de corte ideológico, pasan por alto las coincidencias programáticas, pero, además, omiten reconocer que son los ciudadanos los que califican o no, por medio del voto y en última instancia, la aceptación de una integración partidista. Lo cierto es que el balance de las alianzas electorales estatales celebradas entre estos dos partidos políticos, en los últimos años, tiene un recuento muy positivo. En la gran mayoría de las elecciones que han enfrentado juntos, han ganado. Ahí están ejemplos recientes como Puebla, Quintana Roo, Veracruz o Durango. (EUQ, 11)

### **PVEM**

#### **ESCUCHAR TODAS LAS VOCES PARA EL POEL**

Por Ricardo Astudillo Suárez

Sin duda que los Programas de Ordenamiento Ecológico Locales (POEL), son uno de los principales instrumentos de política ambiental que la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y su Reglamento en materia de Ordenamiento Ecológico tienen los municipios para orientar el crecimiento de las ciudades fuera de los actuales centros de población. Lo anterior con el orden y sin que esto implique descuidar la atención a las zonas de

**JUEVES 25 DE MAYO DE 2017**

protección ecológica que incluye los terrenos con uso de suelo forestal y agrícola, así como las áreas destinadas a la restauración y la conservación representadas por las Áreas Naturales Protegidas que cuentan con decreto, sean de carácter federal (Reserva de la Biosfera Sierra Gorda), estatal (Presa El Batán) o municipal (Zona Occidental de Microcuencas en el Municipio de Querétaro). En días recientes grupos ambientalistas del Municipio de Querétaro manifestaron su inconformidad ya que según su dicho, el POEL autorizado en el año 2014, ha sido modificado sin seguir el procedimiento legal, ni técnico abriendo de ésta manera, la posibilidad de que una vez modificado el citado ordenamiento, se autoricen nuevos cambios de uso de suelo en detrimento de las áreas sujetas a protección ecológica. Si el Reglamento del Comité Municipal del Ordenamiento Ecológico señala que el mismo estará conformado por representantes de varios sectores incluyendo uno de la sociedad civil que esté vinculado con el tema ambiental, es conveniente que se reincorporen actores de éste grupo ambientalista a las sesiones de trabajo y sean escuchadas y atendidas sus voces e inquietudes por las instancias competentes municipales que tienen la responsabilidad de evaluar y ejecutar el POEL. La inclusión de activistas ambientales en el Comité no debe ser vista como un ente fiscalizador, sino como una oportunidad para que se escuchen sus opiniones, se enriquezcan los acuerdos y se eviten confusiones, esto sin duda contribuirá a sumar esfuerzos y voluntades que permitan alcanzar la meta que compartimos todos los que estamos involucrados en el cuidado ambiental: el desarrollo sustentable de los municipios, del estado y del país. (EUQ, 11)

## **PT**

### **QUERÉTARO ES PELIGROSO, ALERTA PT**

Por Víctor Polenciano

No queremos más muertes en Corregidora y en Querétaro, consignó la dirigente estatal del Partido del Trabajo, Gabriela Moreno Mayorga, quien dijo coincidir con las declaraciones del Padre Francisco Gavidia Arteaga, Párroco de la Iglesia del Sagrado Corazón, al encabezar el pasado fin de semana la misa dominical en Catedral. “No queremos más muertos, descuartizados, gente asesinada que ha vivido con nosotros. No queremos más muertes como la de Yosheline, como la de Mari Carmen. No queremos muertes en corregidora, no queremos muertes en el Estado de Querétaro”, dijo Moreno Mayorga. (PA, 1 y 3)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **CQ: TEMEN NOS ALCANCE EL “EFECTO CUCARACHA”**

Por Alejandra Cueto

Juan Luis Ferrusca Ortiz, secretario de Seguridad Pública en el municipio capitalino, aseguró que trabajan en operativos interinstitucionales para evitar “el efecto cucaracha” de organizaciones criminales provenientes de otros estados. Señaló que estas acciones las están llevando a cabo en los límites con Guanajuato, y por el momento esta dependencia no hay realizado detenciones en esa materia, pero sí ha remitido personas que han cometido faltas administrativas. (CQ, principal)

### **N: OLA DE ASALTOS**

Por Abraham Hernández

Tres asaltos y un enfrentamiento se registraron ayer en diversas partes. Por la noche cuatro sujetos, tres hombres y una mujer, armados con un revólver, amagaron al personal y asaltaron una joyería en la plaza comercial Galerías Constituyentes, en la colonia Mercurio. Simultáneamente, un reporte al 911 alertó a las autoridades de un sujeto que se encontraba en la calle Florida, colonia Constituyentes Fovissste, que estando armado, apuntaba a las

**JUEVES 25 DE MAYO DE 2017**

personas. Ante la presencia de la Guardia Municipal, los agredió a tiros, lesionando a un oficial en la pierna, para huir hacia la colonia La Piedad, donde inició otro ataque, que fue repelido, resultando herido en un pie, asegurado y trasladado al hospital. (N, principal)

## **AM: INFLACIÓN EN MAYO, LA MÁS ALTA EN 8 AÑOS**

Por Guillermo Contreras

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) dio a conocer que, a nivel nacional, el Índice de Precios al Consumidor (INPC) tuvo un retroceso porcentual de 0.34 por ciento, en lo correspondiente a la primera quincena de mayo. En cuanto a la tasa anual, el aumento ha sido de 6.17 por ciento. A través de un comunicado de prensa la dependencia hace referencia de algunas ciudades del país, sin embargo, al hacer una revisión de los datos abiertos de INEGI, la última actualización que se tiene de Querétaro corresponde al mes de abril. (AM, principal)

## **EUQ: AUMENTA 75% LA IED, PERO BAJA CAPITAL DE EU**

Por Lourdes Durán

La IED creció 75% a tasa anual en Querétaro en el primer trimestre del año, no obstante que el capital de empresas estadounidense disminuyó 18.7%. De acuerdo con cifras preliminares de la Secretaría de Economía, de enero a marzo el estado captó 379.8mdd, contra 216.5 millones correspondientes al mismo periodo del año pasado. (EUQ, principal)

## **DQ: DIPUTADOS Y ACTIVISTAS APOYAN EL ¡BASTA YA!**

Por Patricia López

Diputados y activistas queretanos se sumaron al llamado de 45 medios de comunicación nacionales e internacionales para exigir un alto a la impunidad y los ataques contra los periodistas, que ponen en riesgo a la libertad de expresión. Los coordinadores de los Grupos Legislativos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y de la fracción de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), así como activistas del Frente Queretano contra la Discriminación y Salud y Género, entre otras, exigieron poner un alto a la impunidad que amenaza la libre expresión de las ideas. (DQ, principal)

## **PA: BUSCA FISCALÍA A ESTEBAN CAMACHO POR HOMICIDIO DE ABOGADO**

Por Sergio Venegas Ramírez

Fuentes cercanas a la investigación del asesinato del abogado y notario, Alejandro Ledesma Guerra, confirmaron a PLAZA DE ARMAS que el presunto autor intelectual del homicidio es J. Trinidad Esteban Camacho, padre de un procesado que se encuentra preso en el penal de San José, en un asunto que ganó Ledesma Guerra y por el que lo habría mandado asesinar. Como se recordará, el viernes pasado, cerca de las 11:00 am, Alejandro Ledesma arribaba a su despacho en la privada Orange, cuando fue asesinado de tres disparos por la espalda. (PA, principal)

## **CQRO: PREOCUPA FECUNDIDAD ADOLESCENTE EN EL PAÍS**

Aunque en el estado de Querétaro la tasa de fecundidad en mujeres adolescentes de 15 a 19 años de edad está por debajo de la media nacional -ubicada en poco más de 77 nacimientos por cada mil adolescentes de entre 15 y 19 años de edad-, se trata de un tema que "preocupa" no solo a la entidad, sino a todo el país. (CQRO, principal)

JUEVES 25 DE MAYO DE 2017

## PODER EJECUTIVO

### **PRESUME GOBERNADOR EN COPARMEX AVANCES CONTRA CORRUPCIÓN**

Durante el Foro Empresarial Anticorrupción, el gobernador Francisco Domínguez Servién destacó que prácticamente se concluyó la creación de un sistema estatal especializado. Destacó el diagnóstico de Moody'S que pone a Querétaro como uno de los tres estados que cumplen con la Ley de disciplina financiera. (CQRO 1, EUQ 3, PA 8, N 1, AM 6, EE 32, DQ 2)

### **NIEGA IGLESIA TENER VÍNCULOS CON EL PAN EN QUERÉTARO**

El Vocero de la Diócesis de Querétaro, Martín Lara Becerril, acabó con la polémica entre el gobierno estatal y la Iglesia, al respaldar las acciones que se han realizado para el combate de la inseguridad, pues dijo, gracias a ellas tenemos un estado en paz. (CQRO 3, PA 1, CQ 5, DQ 5, AM 4)

### **EN QUERÉTARO HAN PEDIDO PROTECCIÓN 3 PERIODISTAS**

Ante la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión, tres periodistas de Querétaro han solicitado protección, reveló el secretario de Gobierno, Juan Martín Granados Torres. "Los periodistas que han solicitado protección en Querétaro son tres: un padre, un hijo y un autónomo, que no pertenece propiamente a un medio de comunicación tradicional, digamos". Este lunes Granados Torres, por instrucción del gobernador Francisco Domínguez y derivado de los acuerdos de la reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), acudió a la Ciudad de México a la reunión presidida por el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Roberto Campa Cifrián. (AM 8, EUQ 1, CQ 2, PA 8, N 2, CQRO 8, DQ 3)

### **NO SE CONDONAN IMPUESTOS A FIN DE ATRAER INVERSIONES**

Para la atracción de inversiones, el Gobierno del Estado de Querétaro no condona impuestos a los empresarios ni realiza donaciones de terrenos. En el marco de un panel con empresarios del sector financiero, Marco del Prete Tercero, titular de la SEDESU, aseveró que esas estrategias que realizan otros estados del país, no son aplicadas aquí. (AM 7, N 8)

### **SOMOS LÍDERES EN PRESENTACIÓN DE "3 DE 3": PANCHO**

Por Eduardo Hernández

El gobernador Francisco Domínguez Servién participó en el foro Empresarial Anticorrupción 2017 organizado por la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), donde destacó que su administración ha combatido la corrupción con la presentación de la declaración "3 de 3" del gobernador y su gabinete. (DQ, 1)

### **DAN CERTIDUMBRE A MÁS DE 2 MIL PROPIEDADES EN ASENTAMIENTOS IRREGULARES**

En este año se prevé la entrega de escrituras y títulos de propiedad en varias colonias que se encuentran en calidad de asentamientos irregulares, en muchas de las cuales carecen de los servicios básicos, por lo que se estima que una vez que sean regulados, de manera paulatina se acercarán dichos servicios, informó Agustín Dorantes Lámbarri, titular de la SEDESOQ. (AM 3, N 7, EUQ 9)

### **FOMENTAN AUTOEMPLEO EN QUERÉTARO**

Karina Castro de Domínguez, Presidenta del SEDIF, firmó como testigo de honor el Convenio de Colaboración entre el SEDIF y el CECATI, Plantel 17, con la intención de sumar esfuerzos en beneficio de la ciudadanía. (Q, N 1)

JUEVES 25 DE MAYO DE 2017

## LA DE ABAJO

Casi listo está el nuevo albergue infantil del DIF estatal “Carmelita Ballesteros” para niños y adolescentes en situación de calle o víctimas de maltrato intrafamiliar. (DQ, 1)

## PRONOSTICAN TEMPERATURA MÁXIMA DE 34 GRADOS PARA ZONA METROPOLITANA

Gabriel Bastarrachea, titular de la UEPC, informó que se pronostican temperaturas de hasta 34 grados en los próximos días en la zona metropolitana y de hasta 39 grados en municipios serranos. (INQRO, CQ 18)

## AVANCE DE MEGACALDERAS DEPENDERÁ DEL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS

El avance de las megacalderas, que se encuentran estacionadas en la comunidad de El Pintillo, en la delegación Santa Rosa Jáuregui, dependerá del municipio de El Marqués, aclaró Gabriel Bastarrachea, titular de la UEPC. (AM 3, CQ 17)

## PODER LEGISLATIVO

### POR COYUNTURA NACIONAL, PRUDENTE TOMAR LLAMADO SOBRE PROTECCIÓN A PERIODISTAS

Después de que el gobernador Francisco Domínguez Servién confirmara que enviará al Congreso Local una iniciativa de ley en la materia que será trabajada por el Secretario de gobierno del estado, el diputado Antonio Rangel Méndez enfatizó que las condiciones laborales y las prestaciones; la libertad de expresión y las presiones en la línea editorial, y la violencia, son tres factores que deberán ser considerados en el análisis y discusión de la misma. (CQRO 5, N 5, DQ 3, AM 8)

### FUNDAMENTAL CONVOCAR A COMUNIDAD PERIODÍSTICA POR INICIATIVA EN LA MATERIA: MOP

Una vez que el jefe del ejecutivo estatal envíe al Congreso Local la iniciativa de ley para la protección de periodistas y defensores de los Derechos Humanos será “fundamental que se convoque a un proceso de socialización donde los miembros de la comunidad periodística e informativa de Querétaro manifiesten sus puntos de vista”, aseveró el diputado Mauricio Ortiz Proal. Manifestó que analizará las coincidencias entre el proyecto que se encuentran elaborando como integrante de la Junta de Coordinación Política de la Legislatura Local y el que presentará el Poder Ejecutivo; este último que será trabajado por Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno. (CQRO 5, N 5)

### SIN PROTECCIÓN AL PERIODISTA NO HAY DEMOCRACIA: BRAULIO

Por Iris Mayumi Ochoa

Sin protección al periodismo y al periodista no hay democracia porque son actividades de interés público que construyen decisiones, afirmó el diputado federal por Querétaro, Braulio Guerra Urbiola, al respecto del pronunciamiento que medios de comunicación nacionales hicieron para exigir garantías y seguridad para el gremio. Precisó que para generar mecanismos suficientes para obligar a que todos los estados de la República cuenten con una legislación local para la protección de periodistas, es que desde hace un año impulsa una iniciativa de ley que presentó al subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Roberto Campa Cifrián, la cual en estos momentos de presión y expresión pública buscará detonar. (DQ, 3)

### FUEGO AMIGO/ENÉRGICO LLAMADO

San Lázaro. El diputado federal, Braulio Guerra hizo un llamado a los presidentes de la Comisión de Seguridad y Puntos Constitucionales para que voten el modelo de seguridad de Mando Único, pues el Mixto es disperso, inoperante e inestable. Exigió el priísta no retrasar más la votación. (PA, 1)

JUEVES 25 DE MAYO DE 2017

## MUNICIPIOS

### **ENTREGAN MIL 500 TABLETAS A LOS MEJORES PROMEDIOS**

En el marco del programa “Jalando parejo”, el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, hizo entrega de mil 500 tabletas a estudiantes de educación media superior con mejores promedios, en reconocimiento a su esfuerzo y dedicación. En las instalaciones del Centro de Congresos, el alcalde afirmó ante los estudiantes de diversas instituciones de educación media superior, que para este Gobierno municipal el tema de la educación es el más importante de todos. (AM 2, N 1, EUQ 4)

### **EFFECTIVOS OPERATIVOS: JUAN LUIS FERRUSCA**

El SSPMQ aseguró que no hay información que corrobore la presencia de delincuencia organizada en la capital queretana. Al referirse a la difusión de informes de la DEA, el funcionario respaldó las declaraciones del gobernador Francisco Domínguez Servién, quien descartó que en Querétaro opere el Cártel Jalisco Nueva Generación. (DQ 8, ADN)

### **ASALTAN A CHOFER DEL TRANSPORTE PÚBLICO SOBRE BELÉN; RESULTA HERIDO**

Un chofer resultó herido luego de que al subir el sujeto de inmediato lo amenazó con una navaja, exigiéndole el dinero y le empezó a arrebatar las monedas. Al lugar acudieron elementos de la PoEs para resguardar la zona donde ocurrió el asalto. (DQ 1-G, N 1, PA 1-LR)

### **BUSCAN HACER ÚTIL LA POLÍTICA DE POBLACIÓN**

Con el objetivo de impulsar la política de población y que ésta sea útil en los ámbitos federal, estatal y municipal, quedó formalmente inaugurada la 23 Reunión de la Coopec en el municipio de Amealco de Bonfil. (CQRO 4, N 8)

## INFORMACIÓN GENERAL

### **DENUNCIAN ALTA CONTAMINACIÓN EN RÍO QUERÉTARO**

Por Domingo Valdez

La ambientalista América Vizcaíno dijo que “todos nuestros ríos, bordos y presas están contaminados con excremento, porque no hay plantas de tratamientos de agua, y la zona ganadera no tiene biodigestores y no trata el agua previo a su deshecho a los cauces”; asimismo dijo que “el río Querétaro está muy contaminado, no sólo de heces fecales de descargas urbanas, sino de una zona ganadera. Es un río que presenta un riesgo para la salud”. Recordó que durante las campañas electorales, uno de los ejes ambientales del entonces candidato a la gubernatura Francisco Domínguez Servién era el saneamiento del afluente. (EUQ, 4)

### **DEFENSORÍA DE DERECHOS HUMANOS SE SUMA A MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

Por Elvia Buenrostro

Roxana Ávalos Vázquez, titular de la DDHQ, aseveró que los criminales no están matando a cualquier persona, sino a los que se dedican a dar información y deberían garantizarse los mecanismos jurídicos para que se garantice y proteja la libertad de expresión. (DQ, 3)

JUEVES 25 DE MAYO DE 2017

## “PRIMERO, QUE ESTADO ADMITA EL PROBLEMA”

Por Paulina Rosales

Mientras el estado no construya ni genere confianza en la ciudadanía y en el gremio periodístico, ningún protocolo de protección tendrá posibilidades de funcionar, advirtió Efraín Mendoza Zaragoza, sociólogo de la UAQ, ante el anuncio realizado por parte de gobierno del estado de crear un mecanismo para proteger el ejercicio periodístico. Indicó que la creación de un protocolo merece un abordaje integral, pues dijo que mientras la autoridad no reconozca el problema, ningún protocolo va a servir. (EUQ, 3)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### BAJO RESERVA

Menudo reto. Tras darse a conocer el primer reporte de IED, en el cual Querétaro obtuvo resultados positivos, especialistas consultados por esta casa editorial coincidieron al señalar que el seguir atrayendo inversión genera retos muy importantes que van acompañados de este nivel de crecimiento. La generación de empleo y la atracción de personas al estado que no encuentran una oportunidad en su lugar de origen se identifica como uno de los principales, pues, según nos comparten, ello propicia un desequilibrio en las ciudades. Esta situación, coinciden, requiere de una rápida respuesta en materia de desarrollo urbano. Menudo reto. Iniciativa contra la extorsión. Nos cuentan que el diputado federal por Querétaro Hugo Cabrera presentó durante la sesión ordinaria de la Comisión Permanente, en el Senado de la República, una iniciativa para frenar el delito de extorsión que ha presentado un incremento en todo el país. Don Hugo, colaborador de EL UNIVERSAL Querétaro, propone que las autoridades y las empresas de telefonía realicen un cruce de información, para que la población al momento de recibir una llamada, o bien, algún mensaje de tipo SMS, antes de contestar reciban en sus teléfonos leyendas que les adviertan que se trata de una extorsión, un fraude, o que es un número nuevo y se tiene que proceder con precaución. Interesante propuesta. Ahora esperemos que prospere y no se quede en la congeladora. Un trienio más de circo. Nos dicen que son varios los municipios en donde los candidatos varones que fueron “bajados” por el asunto de la equidad de género y tuvieron que ceder las candidaturas a sus esposas, esperan pacientemente el próximo proceso electoral para buscar cambiar lugares y seguir tres años más en el poder, pero ahora no sólo de facto, sino también de jure. Reunión de “traje”. Nos cuentan que en el CEART de Santa Rosa de Viterbo, el espacio más emblemático para la Secretaría de Cultura de Querétaro, invitaron el pasado jueves 18 de mayo a celebrar a los maestros que imparten curso en este centro, pero en el mismo correo que enviaron la invitación, solicitaron a los alumnos la “coperacha”. En el mail se lee: “Antes de celebrar con su grupo, les pedimos al alumnado su cooperación para hacer el brindis a su respectivo maestro. Lo que ustedes deseen traer para tomar y compartir será muy bien recibido”. (EUQ, 2)

### EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

El sistema Qrobús será la forma en la que se organizará el transporte en Querétaro; o al menos es lo que se pretende en este nuevo intento de modernización del transporte. Hay que recordar que RedQ quedó sepultado desde el inicio de esta administración para nada más gastar en lonas y promesas de modernización; después vino la fundación de TMQro que no fue más que un intento infructuoso de asociación de concesionarios que nunca fue operativa y que nunca tuvieron la voluntad de echarla a andar, nada más se hizo el gasto notarial y punto. Hoy con la fundación de la nueva empresa concentradora cuyo nombre comercial será Qrobús los concesionarios incluyendo el desmemoriado Francisco Zubieta, que cuando quería aniquilar (de la sociedad) al defenestrado Juan Barrios pedía el apoyo de los medios de comunicación para que se diera a conocer el contenido de las cartulinas en los camiones y hoy le llama a los comunicadores “amarillistas”, rápido le aprendió a los políticos en la forma de

**JUEVES 25 DE MAYO DE 2017**

culpar a los medios y a los periodistas muy seguido de sus desgracias y de su ineficacia. La modernización del transporte tendrá que servir a los usuarios y no a los concesionarios que parecen son los únicos que han ganado, sin prestar un servicio de calidad a sus clientes. No podemos presumir una ciudad de primer mundo, porque no tenemos un servicio de transporte de primer mundo, Londres, Madrid y París por ejemplo no tienen un sistema tan nefasto como el queretano, cuando queramos presumir un estado pujante y con desarrollo será el día que Qrobús, funcione como debe de ser y que los concesionarios piensen en el usuario y no solamente en sus bolsillos y sus intereses mezquinos. DE REBOTE. A través de anuncios espectaculares el PAN en Querétaro comienza campaña presumiendo los logros de los gobiernos en el estado, lo raro del asunto es que el presidente de ese partido en Querétaro, está más ausente que nunca en la entidad. (DQ, 11)

## **CUARTO DE GUERRA**

Por Julio de la Cruz

A MODO. Como no pasó en la Comisión de Gobernación, el diputado panista Antonio Zapata propondrá hoy en el pleno del Congreso estatal para aprobación por mayoría simple la iniciativa de candidaturas metropolitanas, con la cual se pretende que Mauricio Kuri aspire ahora a la alcaldía de Querétaro y deje Corregidora para ser entregada “de consolación” a algún otro “ciudadano” dispuesto a sacrificarse en el gobierno. Van por todo. DÍA D. También hoy votarán la nueva Ley Electoral que desahogó la Comisión de Gobernación y que contempla el porcentaje de votación para el registro de los partidos; cuotas de candidaturas juveniles, presupuesto para formación política de mujeres y paridad de género en candidaturas. (PA, 1)

## **FUENTE DE EL MARQUÉS**

Por Juan Antonio del Agua

ASALTAN OTRA JOYERÍA. En el Querétaro en donde no pasa nada, anoche asaltaron la joyería de Plaza Galerías Constituyentes, cerquitita de donde se construye la plazota Latitud Victoria. Sujetos armados hicieron disparos, sin que hasta el cierre de esta edición hayan sido detenidos los responsables. Lo bueno es que aquí no ha crecido la inseguridad ni opera la delincuencia organizada. Agua puerca, ni de lejos ni de cerca. (PA, 1)

## **PLAZA DE ARMAS**

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Terca realidad. Ahora fue el Partido del Trabajo. Antes el Revolucionario Institucional, el de la Revolución Democrática, Morena, y el párroco del Sagrado Corazón. Todos coinciden en el incremento de la delincuencia en el Querétaro que está en nosotros. De acuerdo con los números comentados por Gabriela Moreno Mayorga, presidenta estatal del PT, la inseguridad subió de 50.7 a 61.1, de 2015 a 2017. O como dijo el Padre Francisco Gavidia Arteaga, al lamentar el asesinato del notario Alejandro Ledesma Guerra, la violencia está a solo dos calles de la Catedral queretana. Y nadie se puede alegrar de ello. En esta barca barroca vamos todos, con nuestras familias, amigos y toda la sociedad. Por eso nos alarma, además de la incidencia delictiva la renuencia del Gobierno a reconocer el problema. Tanto que hasta desestimó un informe de la DEA y de los órganos nacionales de seguridad sobre la presencia del Cártel de Jalisco en 22 estados, incluido el nuestro. Aquí no pasa nada, según Pancho. Y si la realidad se equivoca, allá ella. Pobre de la realidad. Querétaro es una isla bonita en la que hasta los delincuentes quieren vivir, como lo caracterizó un jefe policiaco capitalino hace años. “No queremos más muertes en Querétaro y Corregidora”, sentenció la líder del Partido del Trabajo, al advertir que “señalar la inseguridad no es contaminar a la sociedad, sino alertarla para atender el problema”. Que alguien les avise en Palacio. Ya es hora. - OÍDO EN EL 1810- Anécdota. Hace muchos años, el entonces dirigente de la CNC de Querétaro, expresidente de San Joaquín y diputado federal J. Guadalupe Martínez, dijo que el PRI no perdería las elecciones porque los campesinos

JUEVES 25 DE MAYO DE 2017

iban a votar ¡a dos manos! Eso dicen hoy en el Edomex. -LA VIEJOTECA- La fragua. Hace casi 23 años, el 28 de septiembre de 1994, fuimos testigos del asesinato de José Francisco Ruiz Massieu, enfrente de las oficinas de la CNOP, en la Ciudad de México, al lado del entonces dirigente nacional Mariano Palacios Alcocer, luego de un desayuno con los diputados federales electos del sector. Daniel Aguilar Treviño ejecutó al exgobernador de Guerrero con toda frialdad y saña, cuando acaba de subir a su vehículo, sin que hasta la fecha se sepa bien a bien la causa ni la autoría intelectual. La muerte del destacado político fue instantánea. Y la detención del sicario también. Viene esto a cuento porque -después de acusaciones en contra de Raúl Salinas de Gortari, novias españolas, Chapa Bezanilla, Pacas y calaveritas enterradas, ahora resulta que un juez federal volvió a iniciar ¡de cero! el juicio en contra del asesino material para reconsiderar la sentencia de 50 años. Dijo el subprocurador Mario Ruiz Massieu (supuestamente fallecido en los Estados Unidos) que los demonios andaban sueltos. Y yo pienso que todavía, porque... Aunque usted no lo crea: En febrero de este año, el Tercer Tribunal Colegiado Penal canceló las condenas en contra de Daniel Aguilar Treviño y Carlos Ángel Cantú Álvarez que le proporcionó el arma ejecutora. Así lo informó ayer el periódico Reforma. Que no se respetó el (ahora famoso) debido proceso, argumentan porque ambos tuvieron el mismo abogado y emitieron declaraciones que afectaban al otro. Con esa consideración, la magistrada Graciela Santés Magaña, titular del Cuarto Tribunal Unitario Penal, decidió reiniciar el caso desde cero. José Francisco escribió a propósito del magnicidio de Luis Donald Colosio: Pobres de todos nosotros. Y sí. - ¡AAPUNTEN!- Tiene Querétaro una gran actividad editorial, no solamente en temas históricos -tan desarrollados por el cronista Andrés Garrido del Toral-, sino literarios. Acaba de publicarse el número 1 de la revista cultural Mimus Polyglottos, presentado por el grupo editorial Eólica, que dirige Jorge A. Rodríguez Olvera, con la participación de un estupendo grupo de colaboradores, entre los que figura Imanol Martínez, premio nacional de dramaturgia. Enhorabuena. -¡FUEGO!- Tuitazo. Diana Laura Juárez, de las Activistas de Juriquilla, se planteó ayer: ¿Lo que los ambientalistas publicamos afecta a funcionarios que quieren ser candidatos o reelegirse en 2018? Con la pena, mejor váyanse. Gracias. ¡Porca miseria! (PA, 5)

## ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Que no, que las declaraciones del ex vocero de la Diócesis, Francisco Gavidia, no representan el punto de vista de la Iglesia Católica en Querétaro. “Es su opinión, muy respetable aclaró el vocero Francisco Lara. “A él le parece y alcanza a ver este ambiente, es muy respetable su opinión”, dijo. “Al hablar nosotros de la violencia aquí en Querétaro, la percepción que tenemos -en general- es que gracias a Dios gozamos de un estado muy pacífico y yo puedo decir que las familias en general son muy pacíficas”, aseguró... así fue el deslinde, luego de la molestia que expresó el gobernador FDS sobre lo dicho por el párroco, quien el pasado domingo sustituyó al Obispo Faustino Armendáriz en la misa dominical en la Catedral. (CQRO)



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Síntesis de información local

JUEVES 25 DE MAYO DE 2017

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO	BM: BITÁCORA MULTIMEDIOS	DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB



Archivo

## Discusión de reforma electoral, sin cuórum

### COMISIÓN

**Adrián Quino**

La Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales tuvo que declararse sin cuórum para sesionar, ante las inasistencias de tres diputados que impidieron seguir con la discusión de la reforma electoral.

Aunque la sesión estaba programada para las 17:30 del miércoles el pase de lista se dio a las 17:45, se informó la falta justificada de tres diputados: Antonieta Puebla Vega, Carlos Vega de la Isla (ambos del PRI), y Daesy Hinojosa Rosas, del PAN.

Por el contrario estaban presentes la presidenta de la comisión Carmen Zúñiga Hernández

y Aydé Espinoza González; además de la legisladora de Morena, Herlinda Vázquez Munguía, y el diputado Antonio Zapata Guerrero, aunque ellos no son integrantes de la comisión.

La sesión de este miércoles tenía la finalidad de discutir y de votar las leyes y reformas en materia electoral, que deben estar publicadas a más tardar el 2 de junio, es decir, 90 días antes de que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) declare el inicio del proceso electoral 2017-2018.

Zúñiga Hernández, también presidenta de la Mesa Directiva, comentó que los justificantes se recibieron "con suficiente tiempo" y apeló a la responsabilidad de cada diputado para atender un tema importante, como es la reforma electoral.

DE JUNIO, A MÁS TARDAR, DEBEN ESTAR PUBLICADAS LAS LEYES Y REFORMAS ELECTORALES.

"Definitivamente es un tema de responsabilidad de cada uno de nosotros los diputados. La misma ley nos dice qué tenemos que hacer, en qué tenemos que participar. Definitivamente son temas de cada uno de mis compañeros, a los cuales yo respeto (...) cuál fue su situación".

Cabe recordar que esta comisión sesionó el martes y decretó un receso hasta el miércoles por la tarde.

En el lapso de 24 horas tuvieron asuntos agendados que atender.

Sin la aprobación en comisión los diputados podrían aplazar el pleno programado para hoy y hasta la próxima semana.

» De manera definitiva es un tema de responsabilidad de cada uno de nosotros los diputados. La misma ley nos dice qué tenemos que hacer, en qué tenemos que participar. Definitivamente son temas de cada uno de mis compañeros, a los cuales yo respeto. «

**Carmen Zúñiga**  
Diputada local